



AYUNTAMIENTO DE VOTO

PLENO ORDINARIO DEL 28 DE JUNIO DE 2017

A las 20:00 horas se celebró este pleno ordinario con la presencia de los concejales, excepto Yolanda Lavin (PP) Felipe Alberdi y Beatriz Zorrilla (PSOE) que excusan su ausencia. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Respuesta a las preguntas del Grupo Regionalista (Pleno 20 abril de 2017). ¿Ahora que está firmado el convenio con el ayuntamiento de Colindres para uso de las piscinas, se va a poner este verano también la piscina igual que en años anteriores en el pabellón de Rada?

RESPUESTA. El convenio con el ayuntamiento de Colindres para uso de la piscina cubierta, no tiene nada que ver con las actividades de verano que realiza el Club Deportivo Voto en el pabellón de rada, para las que se colocan dos piscinas en el pabellón y que se utilizan para hacer actividades deportivas dentro de un proyecto que viene realizando en los últimos años el C.D. Voto y que tiene un notable éxito de participación. (El año pasado 86 niños)

¿Se están aprovechando los recursos de los organismos a los que pertenecemos, como el LEADER para la promoción turística de nuestro municipio ?

RESPUESTA. A través del Proder Asón agüera se encarga el CIT. Es el organismo que se encarga de la promoción turística del municipio.

Se aprueba por unanimidad el nombramiento del juez sustituto al haber sólo un solicitante. Intervienen los grupos Sr. González PRC está de acuerdo al no haber otro sustituto. Sr. Castillo PP también está de acuerdo con el nombramiento por el mismo motivo. Se aprueba el nombramiento como juez de paz sustituto de PATRICIA RANERO GONZALEZ.

Se aprueba por unanimidad el proyecto de renovación de la red de aguas de Carasa, primera fase. Intervienen los grupos Sr. González PRC estamos a favor de estas actuaciones aprovechando las ayudas. Cualquier actuación que suponga una mejora estaremos de acuerdo.

Sr. Castillo PP se trata de un proyecto de renovación de la red de distribución por valor de 192.385 euros, cofinanciado por el ayuntamiento 40% y la consejería de medio ambiente 60 %. En este caso la aportación máxima del ayuntamiento a este proyecto será de 86.680 euros. Se procederá a sustituir la actual conducción de fibrocemento por otra de polietileno modificando el trazado para evitar el paso por propiedades privadas y para facilitar la gestión posterior.

Sr. Alcalde interviene para informar que ya hemos solicitado con esta misma cofinanciación la renovación de la red de aguas de Bueras valorada en 200.000 euros.

El Sr. Alcalde interviene para informar que el plan económico financiero es una salida legal para aprovechar remanentes del ayuntamiento y nos permite acometer obras al tener financiación propia para hacerlas. Los grupos no intervienen y se pasa directamente a la votación 5 a favor PP y 3 abstenciones PRC.

El Sr. González PRC matiza la pregunta realizada el pleno anterior preguntando ¿Qué tipo de actuaciones se realizan para promocionar el municipio y que medios se utilizan?

También reclama que una pregunta del 28 de febrero sobre la inversión realizada por el ayuntamiento en cada pueblo en estos dos años, que no se ha contestado.

Se levanta la sesión a las 20:44 horas sin más temas que tratar.